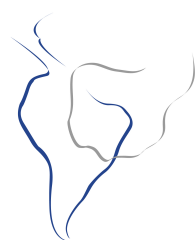


CURSO *ONLINE*

# EL ESTÁNDAR XBRL Y LOS MERCADOS DE VALORES 1ª ED.

DEL 5 DE MARZO AL 6 DE MAYO DE 2007

---



Instituto Iberoamericano  
de Mercados de Valores



FUNDACIÓN

**CEDDET**

---

Con la colaboración de:



BANCO DE ESPAÑA  
Eurosistema



## ÍNDICE

|   |    |
|---|----|
| 1. TÍTULO DEL CURSO _____                                   | 3  |
| 2. OBJETIVOS DEL CURSO _____                                | 3  |
| 3. RESULTADOS ESPERADOS _____                               | 3  |
| 4. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL CURSO__ | 3  |
| 5. DURACIÓN Y FECHA DE INICIO _____                         | 5  |
| 6. PROGRAMA _____   | 6  |
| 7. CERTIFICACIÓN ACADÉMICA _____                            | 8  |
| 8. EQUIPO DOCENTE _____                                     | 8  |
| 9. PARTICIPANTES _____                                      | 9  |
| 10. PRECIO DEL CURSO Y BECAS _____                          | 10 |
| 11. PROCESO DE INSCRIPCIÓN Y PLAZOS _____                   | 10 |
| 12. REQUISITOS TÉCNICOS _____                               | 10 |
| 13. IDIOMA _____  | 11 |
| 14. MÉTODO DOCENTE _____                                    | 11 |
| 15. DOCUMENTACIÓN _____                                     | 13 |
| 16. APOYO AL PARTICIPANTE _____                             | 13 |
| 17. SESIONES DE VIDEOCONFERENCIA _____                      | 13 |
| 18. EVALUACIÓN _____  | 13 |
| 19. SISTEMA DE CALIDAD _____                                | 14 |
| 20. DISEÑO INSTRUCCIONAL DEL CURSO _____                    | 14 |
| 21. BREVE BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA _____                    | 15 |
| ANEXO: CV DIRECTOR DEL CURSO _____                          | 17 |

---

## 1. TÍTULO DEL CURSO

**“EL ESTÁNDAR XBRL Y LOS MERCADOS DE VALORES 1ª Ed.”**

## 2. OBJETIVOS DEL CURSO

- El objetivo del curso es impartir conocimientos introductorios sobre el lenguaje XBRL y sus aplicaciones para la supervisión del sector financiero con especial referencia a los mercados de capitales y a la experiencia de la implantación de XBRL en la CNMV.
- Comprender la génesis de la norma XBRL y su organización institucional, el marco tecnológico con los procesos de elaboración y validación de taxonomías y sus posibilidades de aprovechamiento parcial; así como familiarizar a los participantes con las herramientas y vías de integración en los sistemas de información para su implantación en las instituciones.
- Se hará especial énfasis en la importancia de la difusión de informes XBRL en la transparencia de los mercados de valores, así como en la armonización de la normativa contable.

## 3. RESULTADOS ESPERADOS

Al finalizar el curso, los participantes tendrán un conocimiento técnico profundo sobre el origen, desarrollo, organización institucional y marco tecnológico de XBRL. Asimismo, abordarán experiencias de implementación de XBRL en el marco de los sistemas financiero, con especial énfasis en los mercados de valores y conocerán las funcionalidades de dicho estándar y las tendencias y proyectos globales actualmente en curso.

## 4. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL CURSO

### DIRECCIÓN E IMPARTICIÓN

**Instituto Iberoamericano de Mercados de Valores** ( [www.iimv.org](http://www.iimv.org) ): aporta la dirección y el equipo docente que desarrolla la documentación e imparte el curso.

El Instituto Iberoamericano de Mercados de Valores es una fundación, sin ánimo de lucro, creada para impulsar el progreso y la modernización de los mercados de valores en Iberoamérica, mejorar el conocimiento de su estructura y regulación, potenciar la armonización legislativa y, asimismo, fomentar la cooperación entre supervisores y reguladores.

Se constituyó el 20 de mayo de 1999, por iniciativa del Ministerio de Economía y Hacienda y de la CNMV de España. La iniciativa fue asumida como propia por los países iberoamericanos, dado su carácter abierto, integrador y global, por lo que el Instituto está conformado por 20 países iberoamericanos, entre los que se encuentra España y Portugal.

---

**La Fundación Centro de Educación a Distancia para el Desarrollo Económico y Tecnológico (CEDDET)** ([www.ceddet.org](http://www.ceddet.org)) aporta el soporte metodológico y docente y coordina la gestión del mismo.

La Fundación CEDDET tiene como misión colaborar en la transferencia de conocimientos entre América Latina y España esencialmente.

El Patronato de la Fundación CEDDET está compuesto por el Ministerio de Economía y Hacienda de España ([www.mineco.es](http://www.mineco.es)), la Fundación Telefónica ([www.fundacion.telefonica.com](http://www.fundacion.telefonica.com)), la Agencia EFE ([www.efe.es](http://www.efe.es)), Universia S.A. ([www.universia.net](http://www.universia.net)), la Vicepresidencia para América Latina y el Caribe del Banco Mundial, el Instituto Español de Comercio Exterior ([www.icex.es](http://www.icex.es)) y la Agencia Española de Cooperación Internacional ([www.aeci.es](http://www.aeci.es)).

La Fundación CEDDET está asociada a la Red Global de Aprendizaje para el Desarrollo del Banco Mundial (GDLN) ([www.gdln.org](http://www.gdln.org)).

## PATROCINIO

**Instituto Iberoamericano de Mercados de Valores** [www.iimv.org](http://www.iimv.org) :

**La Agencia Española De Cooperación Internacional –AECI–** [www.aeci.es](http://www.aeci.es) contribuye a la financiación del curso.

La Agencia Española de Cooperación Internacional es el órgano de gestión de la política española de cooperación internacional para el desarrollo. Para la consecución de los fines y competencias que la AECI tiene atribuidos, además de sus servicios centrales, cuenta con una estructura periférica -Oficinas Técnicas de Cooperación, Centros Culturales y Centros de Formación de la Cooperación Española- en países de Iberoamérica, África, Asia y Europa Oriental. La AECI es miembro del Patronato de la Fundación CEDDET.

**La Fundación Centro de Educación a Distancia para el Desarrollo Económico y Tecnológico –CEDDET–** [www.ceddet.org](http://www.ceddet.org) (ver epígrafe anterior).

## OTROS COLABORADORES

**Comisión Nacional del Mercado de Valores de España –CNMV–** [www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)

Organismo Supervisor de los Mercados de Valores en España, tiene como funciones velar por la transparencia de los mercados, la correcta formación de los precios y la protección del inversor, para lo cual promueve la difusión de cuanta información sea necesaria. En este sentido, la CNMV ha sido pionera en la implementación del uso del XBRL en la transmisión de informes financieros, hasta el punto de que es un ejemplo en el mundo por la rapidez, eficacia y uso generalizado del estándar XBRL.

---

## La Asociación XBRL España. [www.xbrl.org.es](http://www.xbrl.org.es)

Es la Institución que tiene atribuidas las funciones de jurisdicción XBRL para España.

Tiene como objetivos la implantación, adopción y desarrollo nacional e internacional del lenguaje XBRL en interés de unificación estándares aplicables a la presentación de información financiera y empresarial; Impulsar colaboración entre miembros, promover iniciativas de implantación de XBRL; colaborar poderes públicos en desarrollo, implantación y reconocimiento de XBRL; promover y participar en estudios e investigaciones de XBRL y coordinar actividades, actos, investigaciones y actividades de naturaleza análoga con el lenguaje XBRL para su implantación, adopción y desarrollo en España

## Banco de España. [www.bde.es](http://www.bde.es)

Ha sido el principal impulsor, junto con la CNMV, de la creación de XBRL España, institución que preside.

Tiene como objetivos los siguientes:

Poseer y gestionar las reservas de divisas y metales preciosos no transferidas al Banco Central Europeo. Promover el buen funcionamiento y estabilidad del sistema financiero y, sin perjuicio de las funciones del BCE, de los sistemas de pagos nacionales. Supervisar la solvencia y el cumplimiento de la normativa específica de las entidades de crédito, otras entidades y mercados financieros cuya supervisión le haya sido atribuida de acuerdo con las disposiciones vigentes. Poner en circulación la moneda metálica y desempeñar, por cuenta del Estado, las demás funciones que se le encomienden respecto a ella. Elaborar y publicar las estadísticas relacionadas con sus funciones y asistir al BCE en la recopilación de la información estadística necesaria. Prestar los servicios de Tesorería y agente financiero de la Deuda Pública. Asesorar al Gobierno, así como realizar los informes y estudios que resulten procedentes.

## OTRAS COLABORACIONES

La **Fundación Telefónica** cede el uso de la plataforma de teleformación Intercampus, para la impartición de este curso.

## 5. DURACIÓN Y FECHA DE INICIO

El curso tiene **una duración total de nueve semanas**.

- La primera semana se dedicará al aprendizaje de las herramientas del aula virtual,
- Seis semanas a la impartición del contenido teórico y práctico y
- Dos semanas a la recuperación de actividades o descanso a mitad y al final del curso.

El curso comenzará el 5 de marzo de 2007 y concluirá el 6 de mayo del 2007.

---

## 6. PROGRAMA

|                 |                                  |                   |
|-----------------|----------------------------------|-------------------|
| <b>MÓDULO 0</b> | <b>“MANEJO DEL AULA VIRTUAL”</b> | <b>Una semana</b> |
|-----------------|----------------------------------|-------------------|

|                 |   |                     |
|-----------------|---|---------------------|
| <b>MÓDULO 1</b> | <b>“INTRODUCCIÓN A XBRL.”</b><br>Víctor Morilla (Banco de España) | <b>1 Una semana</b> |
|-----------------|---|---------------------|

- Origen y desarrollo de XBRL.
- Organización Institucional: XBRL Internacional y las jurisdicciones locales.
- XML y XBRL: Conceptos tecnológicos básicos
- XBRL: Lenguaje estándar de reporting empresarial

---

|                 |   |                     |
|-----------------|---|---------------------|
| <b>MÓDULO 2</b> | <b>“MARCO TECNOLÓGICO DE XBRL”</b><br>Pablo Navarro (ATOS Origin) | <b>1 Una semana</b> |
|-----------------|---|---------------------|

- Especificación XBRL v 2.1. : Taxonomías e Informes XBRL
- Desarrollo y extensión de Taxonomías.
- Aprobación de Taxonomías.
- Creación y validación de Informes XBRL

---

|  |
|--|
| <b>SEMANA DE DESCANSO Y RECUPERACIÓN</b> |
|--|

|                 |   |                     |
|-----------------|---|---------------------|
| <b>MÓDULO 3</b> | <b>“IMPLANTACIÓN DE XBRL”</b><br>Manuel Rodríguez (ATOS Origin) | <b>1 Una semana</b> |
|-----------------|---|---------------------|

- Integración en Sistemas de Información: generación y almacenamiento de Informes
- Herramientas de creación de Informes XBRL
- Herramientas de desarrollo de Taxonomías
- Herramientas de visualización y comparación de Informes XBRL

|                 |  |                     |
|-----------------|--|---------------------|
| <b>MÓDULO 4</b> | <b>“PROYECTOS XBRL EN EL MUNDO”</b><br>Ignacio Boixo (Banco de España) | <b>1 Una semana</b> |
|-----------------|--|---------------------|

- En el ámbito de las Administraciones Públicas
- En el ámbito de los Mercados de Valores (no CNMV)
- En el ámbito Financiero-Bancario
- En el ámbito del “internal reporting”

|                 |  |                     |
|-----------------|--|---------------------|
| <b>MÓDULO 5</b> | <b>“XBRL EN LA CNMV”</b><br>Ricardo Vallejo (CNMV) | <b>1 Una semana</b> |
|-----------------|--|---------------------|

- IPP como norma contable y de reporting
- Taxonomía IPP. Relación con otras Taxonomías.
- Herramienta para preparar Informes XBRL
- Remisión de Informes XBRL. E-administración
- Validación de Informes XBRL. Herramienta
- Almacenamiento y Proceso de Informes XBRL

|                 |  |                     |
|-----------------|--|---------------------|
| <b>MÓDULO 6</b> | <b>“XBRL EN LOS MERCADOS DE VALORES”</b><br>Paulino García (CNMV),<br>F. Javier Nozal (CNMV), José Vilata (EDICOM) | <b>1 Una semana</b> |
|-----------------|--|---------------------|

- La armonización contable y la transparencia de los mercados
- Captura, intercambio y difusión de Informes XBRL. La Cooperación internacional
- Análisis, comparación y redifusión de Informes: El Supervisor, el Profesional, el Inversor
- Demostración de herramientas de Visualización y Comparación de Informes XBRL

|                                     |
|-------------------------------------|
| <b>SEMANA DE RECUPERACIÓN FINAL</b> |
|-------------------------------------|

---

## 7. CERTIFICACIÓN ACADÉMICA

El Instituto Iberoamericano de Mercados de Valores –IIMV- y la Fundación CEDDET expedirán un diploma de aprovechamiento para los participantes que cumplan los objetivos del curso y superen las respectivas pruebas de evaluación. La dirección del curso, en base a la evaluación de cada profesor sobre la participación en las actividades propuestas (ver apartado 18), será responsable de valorar si el participante supera los criterios de exigibilidad para la consecución del diploma.

## 8. EQUIPO DOCENTE

### **Director del curso: Sr. D. Francisco Javier Nozal**

Cargo: Director de Sistemas de Información de la CNMV de España.

Formación académica: Ingeniero Superior de Telecomunicación. 1975, Universidad Politécnica de Madrid. Funcionario del Estado español perteneciente a:

- Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado
- Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información

Experiencia profesional: responsable máximo de informática y sistemas de información en varios organismos y departamentos ministeriales, entre los que cabe destacar la Oficina de Patentes y Marcas, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, el Ministerio de Educación y Ciencia, la Gerencia de Informática de la Seguridad Social y el Ministerio de Industria y Energía de España. Desde 1989, es Director de Sistemas de Información de la CNMV de España.

*(Ver el CV completo en el anexo 1 pág.)*

### **Equipo de profesores:**

**Víctor Morilla**, jefe de proyecto en la dirección de Sistemas de Información y Procesos del Banco de España: Ingeniero de Telecomunicación por la Universidad Politécnica de Madrid. En 1994 comenzó en Telefónica Investigación y Desarrollo. En el año 2000 se traslada al departamento de Sistemas de Información de Telefónica S.A., como jefe de proyecto de sistemas para el soporte a la toma de decisiones. Colabora activamente en diversos grupos de trabajo a nivel nacional, Europeo e Internacional relacionados con el estándar XBRL.

**Pablo Navarro**, Consultor Jefe de Negocio XBRL en la unidad de Banca y Seguros de Atos Origin. Licenciado en Ingeniería Telemática por la universidad Politécnica de Madrid. Miembro del grupo de trabajo de taxonomías y del grupo de tecnología de la jurisdicción Española XBRL-ES. Ha desarrollado su carrera profesional en compañías de consultoría tecnológica y de negocio como Azertia, CapGemini, Software AG y Atos Origin.

**Ignacio Boixo**, Jefe de proyectos informáticos internacionales, en el Banco de España. Ingeniero en Informática por la Universidad Politécnica de Madrid, y estudios postgrado en Economía Financiera en la Universidad Autónoma de Madrid. Con 30 años de experiencia en el sector informático, en la actualidad es Gerente de la Asociación XBRL España y Coordinador de la Red XBRL (proyectos Basilea II y Estados Financieros) del Comité Europeo de Supervisores Bancarios.



---

**Ricardo Vallejo**, Jefe de Proyecto de la Dirección de Sistemas de Información de la CNMV. Estudios en la Facultad de Informática de la Universidad Politécnica de Madrid. El desarrollo profesional se produce en diferentes empresas vinculadas principalmente con la Administración, centrándose básicamente en el área económica. Proyecto XBRL en la CNMV. Imparte cursos de informática en la Facultad de Psicología dentro de los cursos de verano organizados por la Universidad Complutense de Madrid.

**José Vilata**, Socio Fundador y Director Técnico de EDICOM especializada en el Intercambio Electrónico de Datos entre empresas (B2B), Integración de Aplicaciones y proyectos XBRL. Ingeniero Superior Informático por la Universidad Politécnica de Valencia (ESPAÑA) y Diplomado en Administración de Empresas y Servicios Públicos por ESADE.

**Paulino García**, Director de Informes Financieros y Contables de la CNMV. Licenciado en Ciencias Económicas (Universidad de Santiago de Compostela). Master en Dirección Financiera y Control (Instituto de Empresa de Madrid). Asesor económico del Presidente del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Madrid. Director de Control de Gestión del Grupo Cementero Aslan (Lafarge). Miembro del Comité de Auditoría del ICAC. Miembro del Grupo de Expertos Contables Iberoamericanos, impulsado por el IIMV.

**Manuel Rodríguez**, Gerente de Consultoría de Banca y Seguros en Atos Origin España. Licenciado en Informática por la Universidad del País Vasco, comenzó su trayectoria profesional hace 15 años en la compañía Sema Group. Desde entonces ha trabajado en diferentes áreas de desarrollo, integración y consultoría de Tecnologías de Información aplicadas al sector financiero, como Medios de pago y Banca multicanal. miembro activo de varios grupos de trabajo de XBRL España; .

## 9. PARTICIPANTES

Para poder impartir adecuadamente el temario propuesto, el curso tendrá un número máximo de 30 participantes. Dichos participantes pertenecerán a Organismos Reguladores y Supervisores de los Mercados de Valores de Iberoamérica adscritos al IIMV.

Su perfil se corresponderá en términos generales con el de un técnico con responsabilidad o susceptible de ostentarla dentro de su institución en una de las siguientes áreas:

- Sistemas de Información o Tecnología.
- Análisis y Supervisión de Información Financiera.
- Auditoría y Contaduría.

Los participantes poseerán una titulación universitaria o equivalente. Es aconsejable poseer un cierto grado de antigüedad en la institución y al menos tres años de experiencia en el área de los mercados de valores.

---

## 10. PRECIO DEL CURSO Y BECAS

El precio del curso por participante sin beca asciende a 1200 euros.

No obstante, con el fin de cooperar en el proceso de modernización y fortalecimiento institucional en América Latina, el Instituto Iberoamericano de Mercados de Valores –IIMV- y la Fundación CEDDET conceden **30 becas** a todos aquellos participantes que superen el proceso de selección. La beca cubrirá la totalidad del precio y de la matrícula del curso.

## 11. PROCESO DE INSCRIPCIÓN Y PLAZOS

El plazo de inscripción termina el día **18 de febrero del 2007**. Este es el procedimiento de inscripción en el curso:

**1)** Dado que la Fundación CEDDET es un centro de cooperación para el desarrollo y que otorga becas para la realización de este curso, se requiere que el candidato sea propuesto por una persona que ocupe un nivel jerárquico superior en su organización y será esta quien recibirá los informes de progreso y conclusión del curso del participante.

**2)** El interesado debe localizar el curso de su interés en Web del IIMV o de la F. CEDDET ([www.iimv.org](http://www.iimv.org) y [www.ceddet.org](http://www.ceddet.org) respectivamente), completar y enviar el Formulario de inscripción / Solicitud de beca para así hacer una reserva provisional de plaza. Toda la información se encuentra en la web de la Fundación CEDDET pero si tuviera alguna consulta, puede escribir a [cursos@ceddet.org](mailto:cursos@ceddet.org) o llamar al teléfono +34 902 15 12 16 o ponerse en contacto con el IIMV.

**3)** La Fundación CEDDET o el IIMV informarán a los candidatos que han sido admitidos y becados, y en el caso de que la beca concedida no cubra todo el precio y la matrícula del curso, les solicitará que abonen la matrícula en un plazo de 10 días hábiles contados desde la comunicación de la admisión. Pasado este plazo, no se garantiza la reserva de la plaza.

## 12. REQUISITOS TÉCNICOS

Será requisito para participar en el curso disponer de acceso a un equipo informático con conexión a Internet. Los programas que se emplearán serán los habituales de ofimática: procesador de texto y hoja de cálculo. Si se precisara algún otro programa -como, por ejemplo, Acrobat Reader- el participante podrá descargarlo gratuitamente de la plataforma. Tampoco es necesario disponer de una conexión de banda ancha a Internet; con la conexión normal de módem a la Red Telefónica Básica (RTB) es suficiente.

| HARDWARE  | SOFTWARE   |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>● Ordenador Pentium II o superior</li> <li>● 32 MB de memoria RAM</li> <li>● Conexión a Internet</li> <li>● Unidad de CD-Rom*</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>● Sistema operativo: Windows 98 (o superior) o Macintosh</li> <li>● Navegador: Microsoft Explorer (5.5 o posterior) o Netscape Navigator (4.1 o posterior).</li> <li>● Procesador de texto (Word u otro)</li> <li>● Hoja de cálculo (Excel u otra)</li> <li>● Correo electrónico</li> </ul> |

\* Recomendable, pero no imprescindible.

Es importante señalar que **no** es necesario que los participantes dispongan de conocimientos informáticos avanzados. Es suficiente que tengan conocimientos mínimos de usuario y estén familiarizados con el uso del correo electrónico. Las funciones de comunicación que emplea la plataforma telemática son muy sencillas y se aprenden en la primera semana del curso.

Los participantes cuentan con la ayuda de una persona exclusivamente dedicada a resolver las dudas técnicas y cualquier consulta o problema relacionado con la plataforma telemática o con las conexiones. Además, tienen la opción de hacer tres llamadas a cobro revertido a España para exponer posibles cuestiones relativas a aspectos técnicos del curso.

### 13. IDIOMA

El curso se impartirá íntegramente en español.

### 14. MÉTODO DOCENTE

El método de teleformación utilizado en los cursos CEDDET se denomina Clase Virtual. Los objetivos se alcanzan mediante la interacción de los participantes con los profesores y entre ellos, utilizando medios telemáticos basados en Internet. Es un método de enseñanza totalmente personalizado y tutelado por los expertos que transmiten contenidos prácticos.

El número de participantes es reducido (30 como máximo). El profesor los anima a trabajar y a participar activamente en el curso. Su relación con los participantes es directa y continua, prácticamente diaria.

El curso cuenta con un coordinador técnico pedagógico (CTP) que da asistencia a los participantes en cuestiones informáticas de la plataforma y en el seguimiento del curso.

El curso requiere de un trabajo aproximado de 2 a 3 horas diarias durante cada día laborable de la semana lectiva. Las actividades que debe realizar el participante son variadas, tanto individuales como de grupo: exámenes de autoevaluación, casos prácticos, foros y discusiones... El nivel de dedicación es elevado, pero la

---

tecnología y la asincronía del método permite compatibilizar el curso con la actividad profesional. Cada persona encontrará su forma más idónea de trabajar, pero una buena puede ser ésta:

- Lectura del correo recibido e impresión de los documentos o sugerencias necesarios para el trabajo que se está realizando (parte de ellos no será preciso imprimirlos y se podrá trabajar directamente en la computadora, sin necesidad de pasarlos a papel).
- Consulta, impresión y copia en Word de las actividades programadas para la semana.
- Descarga de los materiales necesarios para la realización del trabajo semanal o diario. Periódicamente, el profesor irá publicando documentos dentro de la plataforma e informará de ello a los participantes.
- Estudio y trabajo personal.
- Envío de mensajes a los compañeros y al profesor.

En ocasiones habrá actividades que se llevarán a cabo dentro de la plataforma, como los foros y, excepcionalmente los chats. Si los participantes tuviesen cualquier consulta tendrán al coordinador técnico pedagógico (CTP) a su disposición en todo momento. Durante el curso, se dispondrá de un teléfono abierto hasta la una de la mañana (hora española), al que los participantes podrán llamar a cobro revertido para la resolución de problemas técnicos.

Debemos destacar que el contenido de los cursos es eminentemente práctico por lo que se valora esencialmente la participación en las actividades propuestas y el compartir experiencias sobre el estado de cuestiones concretas en diferentes países latinoamericanos. No se trata de presentar modelos institucionales, sino de intercambiar experiencias sobre cómo se resolvieron problemas, qué soluciones fueron adecuadas y cuáles no, resultados más visibles, etc.

Por último creemos importante señalar que los participantes no deben considerar este curso como una alternativa a la formación presencial con menos tiempo de dedicación. El curso a través de Internet exige un compromiso, y su principal ventaja es que permite relacionarse e intercambiar experiencias con colegas latinoamericanos y españoles, y que permite trabajar con horarios diferentes (aunque con plazos concretos de entrega de actividades). Por lo tanto, los profesionales que estén interesados deben ser conscientes de la carga de trabajo que supondrá culminar el curso con el aprovechamiento que requiere. El candidato debe saber que el abandono del curso invalidaría la beca que se hubiera concedido, dado que es intransferible una vez comenzado el curso. Sobre este particular, rogamos a las personas interesadas que valoren su ocupación laboral a lo largo de las semanas que dura el curso, y tengan en cuenta que deberán dedicarle entre dos y tres horas diarias.

---

## 15. DOCUMENTACIÓN

Cada uno de los módulos incluye una documentación de entre 50 y 100 páginas por semana de impartición, acompañada de bibliografía y enlaces a páginas web relevantes. Para una lectura comprensiva de la documentación se calcula una dedicación semanal de siete a ocho horas.

Antes de comenzar el curso se facilita una guía del participante y de manejo del aula virtual.

## 16. APOYO AL PARTICIPANTE

Para poder conocer todos los aspectos relacionados con la gestión del curso, los participantes reciben al principio del curso la guía del participante, que contiene información detallada sobre las características, programas, sesiones de videoconferencia -si las hubiere-, evaluación, etc. y, en general, todo lo relativo al contenido y seguimiento del curso.

Los participantes cuentan con el apoyo del equipo docente para resolver todas las consultas académicas, así como con el del coordinador técnico pedagógico (CTP) para todos los aspectos relacionados con el seguimiento del curso y posibles incidencias técnicas. Por su parte, el coordinador del curso en la Fundación CEDDET atenderá las restantes consultas que puedan surgir a lo largo del curso.

## 17. SESIONES DE VIDEOCONFERENCIA

El método pedagógico se basa en la asincronía, es decir, no será necesaria en ningún momento la coincidencia espacial ni temporal de los participantes (participantes y profesores), por lo que, en principio, no se plantean videoconferencias, chats ni otras actividades en las que sea necesaria la coincidencia en el tiempo de los participantes. No obstante, reconocemos el valor que un trato directo entre los participantes en el curso puede significar y, por ese motivo, si se programaran videoconferencias o chats, se comunicará a los participantes la hora y lugar con tiempo suficiente, y no serán de carácter obligatorio.

## 18. EVALUACIÓN

Los profesores del curso harán una evaluación continuada de la dedicación de cada participante y de la calidad de sus intervenciones en los siguientes aspectos:

- Participación en las actividades de intercomunicación del entorno virtual (foros, chats, mensajes...)
- Solución de las actividades propuestas (cuestionarios, casos prácticos, informes, etc.) atendiendo a la calidad del contenido y a la claridad de comprensión y exposición alcanzadas.

Las actividades prácticas suponen una dedicación de siete a ocho horas a la semana.

Se evaluará cada módulo y, al final del curso habrá una semana de recuperación para aquellos participantes que no hayan superado alguno de los módulos.

---

## 19. SISTEMA DE CALIDAD

La Fundación CEDDET lleva a cabo un seguimiento continuo de la calidad del curso, teniendo en cuenta, entre otras cuestiones, la valoración que los docentes y participantes realizan al término de cada módulo y al final del curso. Los participantes responderán a un cuestionario de valoración, en el que se pide su opinión sobre el programa, el equipo y método docente, la coordinación y la plataforma telemática. Estas aportaciones servirán para resolver problemas concretos de cada curso y para mejorar futuras ediciones.

La Fundación CEDDET celebra reuniones periódicas con el equipo docente del curso a fin de resolver posibles incidencias e introducir mejoras en futuras ediciones del mismo.

## 20. DISEÑO INSTRUCCIONAL DEL CURSO

Todos los contenidos evaluables serán recogidos en la documentación facilitada en cada uno de los módulos del curso. Los participantes la encontrarán en formato pdf para facilitar su descarga, impresión y lectura sin conexión. La documentación tendrá un formato que facilite su rápida comprensión, incluyendo gráficos, esquemas y resúmenes.

Se plantearán actividades, algunas de las cuales requieren conexión a la plataforma, tales como ejercicios de tipo “test” de autoevaluación y foros de debate y otras que pueden desarrollarse sin conexión como pueden ser los casos prácticos u otro tipo de ejercicios constructivos.

Los ejercicios de tipo “test” sirven para evaluar la lectura comprensiva de la documentación, los foros de debates moderados por los profesores para favorecer el intercambio de experiencias y opiniones y los casos prácticos o ejercicios constructivos para aplicar los conceptos desarrollados en el curso en la práctica.

Se prevé un total de doce a quince horas de dedicación semanal, las cuales se distribuirán a partes iguales entre la lectura comprensiva y la realización de actividades prácticas.

La bibliografía recomendada y los documentos publicados en el centro de documentación del curso son de lectura recomendada y se proporcionan para aquellos que deseen profundizar o ampliar sus conocimientos en un área temática del curso.

La programación del curso no incluye videoconferencias, *chats* u otras actividades en tiempo real debido principalmente a los diferentes husos horarios de los participantes. En caso de que el equipo docente considere la necesidad de plantear alguno de estos tipos de actividades sincrónicas a lo largo del curso, éstas se programarán con suficiente antelación para comunicárselo a los participantes.

Se prevé la asistencia a un **seminario presencial**, que tiene por objeto profundizar en la temática del curso y promover las relaciones institucionales entre los representantes de las diferentes organizaciones participantes, a todos aquellos alumnos que superen los objetivos del curso.

La Fundación Ceddets y el IIMV – Instituto Iberoamericano de Mercados de Valores- concederán becas de asistencia a los participantes más destacados del curso online. Para más información, consultar el documento publicado en la web de CEDDET [www.ceddets.org](http://www.ceddets.org) bajo epígrafe Información de Interés.

## 21. BREVE BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

| <b>XBRL España</b>                                |   |
|---|---|
| Página oficial de XBRL España                     | <a href="http://www.xbrl.org.es">www.xbrl.org.es</a>  |
| Libro Blanco de Tecnología de XBRL España         | <a href="http://www.xbrl.org.es/downloads/libros/Libro_Blanco.pdf">http://www.xbrl.org.es/downloads/libros/Libro_Blanco.pdf</a>   |
| Buenas prácticas en proyectos XBRL de XBRL España | <a href="http://www.xbrl.org.es/downloads/libros/Buenas_Practicas.pdf">http://www.xbrl.org.es/downloads/libros/Buenas_Practicas.pdf</a>   |
|   |   |
| <b>Recursos de XBRL Internacional</b>             |   |
| Página oficial de XBRL Internacional              | <a href="http://www.xbrl.org">http://www.xbrl.org</a>   |
| Especificación de XBRL 2.1                        | <a href="http://www.xbrl.org/Specification/XBRL-RECOMMENDATION-2003-12-31+Corrected-Errata-2005-11-07.rtf">http://www.xbrl.org/Specification/XBRL-RECOMMENDATION-2003-12-31+Corrected-Errata-2005-11-07.rtf</a>           |
| Especificación de Dimensiones 1.0                 | <a href="http://www.xbrl.org/Specification/XDT-REC-2006-09-18.rtf">http://www.xbrl.org/Specification/XDT-REC-2006-09-18.rtf</a>   |
| Especificación de FRTA                            | <a href="http://www.xbrl.org/technical/guidance/FRTA-RECOMMENDATION-2005-04-25+corrected-errata-2006-03-20.rtf">http://www.xbrl.org/technical/guidance/FRTA-RECOMMENDATION-2005-04-25+corrected-errata-2006-03-20.rtf</a> |
| Especificación de FRIS (borrador público)         | <a href="http://www.xbrl.org/technical/guidance/FRIS-PWD-2004-11-14.htm">http://www.xbrl.org/technical/guidance/FRIS-PWD-2004-11-14.htm</a>   |
| Resumen de los documentos técnicos más relevantes | <a href="http://www.xbrl.org/technical/SGS-PWD-2005-05-17.rtf">http://www.xbrl.org/technical/SGS-PWD-2005-05-17.rtf</a>   |
| Grupo de noticias de XBRL-Public en Yahoo         | <a href="http://finance.groups.yahoo.com/group/xbrl-public">http://finance.groups.yahoo.com/group/xbrl-public</a>   |
| Taxonomías aprobadas por XBRL Internacional       | <a href="http://www.xbrl.org/FRTApproved">http://www.xbrl.org/FRTApproved</a>   |
| Taxonomías recomendadas por XBRL Internacional    | <a href="http://www.xbrl.org/FRTAcknowledged">http://www.xbrl.org/FRTAcknowledged</a>   |
| Taxonomía XBRL GL                                 | <a href="http://www.xbrl.org/GLTaxonomy">http://www.xbrl.org/GLTaxonomy</a>   |
| Lista de jurisdicciones                           | <a href="http://www.xbrl.org/jurisdictions.aspx">http://www.xbrl.org/jurisdictions.aspx</a>   |
| Formación de nuevas jurisdicciones                | <a href="http://www.xbrl.org/FormingJurisdictions/">http://www.xbrl.org/FormingJurisdictions/</a>   |
|   |   |

| <b>Recursos del W3C</b>                          |   |
|--|---|
| Página oficial del W3C                           | <a href="http://www.w3c.org">http://www.w3c.org</a>   |
| Especificación de XML 1.0                        | <a href="http://www.w3.org/TR/2006/REC-xml-20060816">http://www.w3.org/TR/2006/REC-xml-20060816</a> |
| Especificación de XML Schema                     | <a href="http://www.w3.org/TR/xmlschema-0">http://www.w3.org/TR/xmlschema-0</a>                     |
| Especificación de espacios de nombres en XML 1.0 | <a href="http://www.w3.org/TR/REC-xml-names">http://www.w3.org/TR/REC-xml-names</a>                 |
| Especificación de XLink                          | <a href="http://www.w3.org/TR/xlink">http://www.w3.org/TR/xlink</a>                                 |
| Especificación de XPath 1.0                      | <a href="http://www.w3.org/TR/xpath">http://www.w3.org/TR/xpath</a>                                 |
| Especificación de XSLT 1.0                       | <a href="http://www.w3.org/TR/xslt">http://www.w3.org/TR/xslt</a>                                   |
| Especificación de XPath 2.0                      | <a href="http://www.w3.org/TR/xpath20">http://www.w3.org/TR/xpath20</a>                             |
| Especificación de XSLT 2.0                       | <a href="http://www.w3.org/TR/xslt20">http://www.w3.org/TR/xslt20</a>                               |
| Especificación de XQuery 1.0                     | <a href="http://www.w3.org/TR/xquery">http://www.w3.org/TR/xquery</a>                               |
| <b>Otros recursos</b>                            |   |
| Página oficial de OASIS                          | <a href="http://www.oasis-open.org">http://www.oasis-open.org</a>                                   |
| Especificación de Relax NG                       | <a href="http://relaxng.org/spec-20011203.html">http://relaxng.org/spec-20011203.html</a>           |
| Página oficial del IASB                          | <a href="http://www.iasb.org">http://www.iasb.org</a>   |
| Recursos XBRL del IASB                           | <a href="http://www.iasb.org/xbrl/">http://www.iasb.org/xbrl/</a>                                   |



---

## ANEXO: CV DIRECTOR DEL CURSO

- Datos personales

**Francisco Javier Nozal Millán. Santa María de Mave (Palencia) España., 1952**

- Titulación académica

Ingeniero Superior de Telecomunicación. 1975, Universidad Politécnica de Madrid.

- Datos Profesionales

Funcionario del Estado español perteneciente a:

- Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado
- Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información.

Ha desarrollado toda su vida profesional en el sector público, como Subdirector general y responsable máximo de informática y sistemas de información en varios organismos y departamentos ministeriales, entre los que cabe destacar la Oficina de Patentes y Marcas, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, el Ministerio de Educación y Ciencia, la Gerencia de Informática de la Seguridad Social y el Ministerio de Industria y Energía de España.

Desde 1989, año de creación de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), ha sido el responsable de la implantación y mantenimiento de todos sus sistemas de información y la infraestructura informática, como Director de Sistemas de Información, puesto que sigue desempeñando en la actualidad.

Ha sido impulsor y miembro fundador de la Asociación “XBRL España” y ha dirigido la implantación del estándar XBRL en los sistemas de administración electrónica de la CNMV.

Ha realizado diversas misiones, como experto de Naciones Unidas (OMPI) para la organización e informatización de las oficinas de Patentes y Marcas de México, Guatemala y Venezuela y como experto del Banco Mundial para la mecanización de los organismos supervisores de los mercados de valores (Uruguay).

Director de las Jornadas iberoamericanas anuales sobre Tecnologías de la información y mercados de capitales, organizadas por el Instituto Iberoamericano de Mercados de Valores (IIMV).

Profesor del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), de la Universidad Politécnica de Madrid (UPM) y del Instituto Andaluz de Administración Pública (IAAP) sobre materias de organización administrativa, sistemas de información, administración electrónica y protección de datos.

Ha publicado diversos artículos e impartido conferencias, en distintos foros y seminarios, sobre administración electrónica y sobre el estándar XBRL.